ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 19 de Agosto 2008, siendo las 15:40 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **FRANCISCO HUENCHUMILLA JARAMILLO,** con la presencia del Secretario Municipal, don JUAN ARANEDA NAVARRO, en su calidad de Ministro de Fe en las actuaciones municipales.

ASISTENCIA	**AUSENTE**
SR. JUAN ACEITON V.	**SR. RODRIGO MUNITA N.**
SRA. ERICA LOPEZ S.	
SR. ARTURO PINTO Z.	
SR. JAIME SALINAS M.	
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.	
SR. JOAQUIN TUMA Z.	
SR. JOSE ZAMORA S.	

T A B L A

1.- ACTA ANTERIOR
2.- CORRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS PENDIENTES
5.- MATERIAS NUEVAS
- MODIF. PRESUPUESTARIAS-PROYECTOS DE INVERSION
- INFORME DE COMISIONES

6.- AUDIENCIA PUBLICA " COLECTIVO DE ACCION POR LOS DERECHOS AMBIENTALES"
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 12 de Agosto de 2008, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

En relación a la solicitud de Audiencia presentada, por el Comité de Seguridad Ciudadana "Ayuda a tu vecino", a que hizo referencia la Concejala Sra. LOPEZ en la sesión anterior, el Secretario Municipal informa que efectivamente revisados los documentos en la Oficina de Partes, dicho documento había ingresado el 26 de Mayo, pero se traspapeló en dicho oficina y se ubicó, procediendo a comunicarse con la persona que solicitaba la Audiencia para darle las explicaciones del caso.

Por ello se presenta en esta oportunidad, la solicitud de Audiencia presentada por este Comité, sobre petición de cierre de locales de Alcoholes comprendido en el sector Caupolican/Montt.

Se acuerda conceder la Audiencia, quedando facultado el Secretario Municipal para fijar el día de la Audiencia.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

No hay

4.- MATERIA PENDIENTES

No hay

5.- MATERIAS NUEVAS

- INFORME DE COMISIONES

COMISION FINANZAS

El día Lunes 18 de Agosto de 2008, siendo las 15:30 hrs. se reúne la Comisión Adm. y Finanzas, con la asistencia de los Concejales Sres. Juan Aceitón, Jaime Salinas, Joaquín Tuma y Sra. Genoveva Sepúlveda, Presidenta de la Comisión.

Participan de la reunión el Administrador Municipal, don Pablo Sánchez; el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra; el Director de Control, don Octavio Concha; los funcionarios de Administración, don Carlos Millar; de Dideco, y don Boris Pardo.

En la reunión de trabajo se analizaron las siguientes materias:

1.- TRANSFERENCIA LOCAL INTERIOR MERCADO MUNICIPAL

La Administración propone la transferencia del local interior Nº 50-B del Mercado Municipal, de don **Sergio Araneda Briones a doña Ruth Eliana Araneda Briones,** del Giro de Rotiseria.

El local tiene los derechos de arriendo y consumos básicos al día, según informe de la Unidad Técnica.

El nuevo arrendatario deberá pagar al Municipio un derecho de transferencia de 33,421 UTM y un arriendo mensual de 2,785 UTM.

Analizada la propuesta, no hay observaciones, proponiéndose la aprobación formal de esta transferencia.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad.

2.- PATENTES DE ALCOHOLES

Hace la presentación el Director de Adm. y Finanzas, don Rolando Saavedra

a) Renovación de Patentes de Alcoholes

Se hace entrega en esta oportunidad de los antecedentes que certifican el cumplimiento de todos los requisitos para la renovación de las Patentes de Cabaret y Salón de Baile o Discoteca, de **DAVIES Y MEIER LTDA.**, con domicilio comercial en M. Montt Nº 1027, P.2.

Por haber regularizado su situación ante la Dirección de Fiscalización, no se presentan observaciones en Comisión, reiterándose la aprobación de esta propuesta.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba mayoritariamente, con el voto en contra de la Concejala Sra. López y la abstención del Concejal Sr. Tuma.

b) Solicitud de Patente de Restaurante Nocturno, presentada por don **JUAN PABLO BARROS BALBONTIN,** con domicilio comercial propuesto en Vicuña Mackenna Nº 671, local 1-A.

El local cumple con los requisitos legales para su funcionamiento según informes de las Unidades Técnicas y como en el sector no existe Junta de Vecinos para recibir su opinión, el informe de Seguridad Ciudadana concluye que no hay inconveniente en que se autorice la referida propuesta.

Analizada en Comisión, no se presentan observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida al Concejo se aprueba por unanimidad.

3.- COMODATOS

La Administración propone entregar en Comodato Inmuebles Municipales a las siguientes Instituciones:

a) **Obispado de Temuco**, un terreno de 618,33 m2 de superficie, ubicado en Surire s/n, Villa Los Cóndores, que forma parte del Equipamiento Comunitario del sector para los efectos de construir una Capilla y un Comedor Abierto.

Se sugiere establecer en el convenio la exigencia de fijar el plazo de 2 años, contados desde la entrega del terreno, para iniciar y terminar las obras señaladas precedentemente.

b) **<u>Junta de Vecinos Altos de San Isidro</u>,** un terreno de 423,10 mts. de superficie donde se ubica actualmente la Sede Social y una superficie de 745,9 m2 para Multicancha. Los inmuebles corresponden al Equipamiento Comunitario del sector. En este último caso se exige el compromiso por parte de la Junta Vecinal del Mejoramiento de la fachada de la Sede, la colocación de un cerco vivo perimetral, proyectos que deberá presentar con la alternativa de financiamiento en el plazo de 1 año, contado desde la suscripción del contrato de Comodato.

Ambos Comodatos se proponen por el período de 4 años, renovables por períodos anuales.

Las solicitudes cuentan con informes favorables de las Direcciones Jurídicas, de Obras, Planificación y Comisión Municipal de Comodatos, y no existiendo observaciones, se propone la aprobación formal de ambas solicitudes.

Sometida la propuesta al Concejo se aprueba por unanimidad ambos Comodatos.

Sin perjuicio de lo anterior, la Comisión sugiere a la Administración establecer un sistema de registro para verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en todos los Comodatos suscritos a la fecha.

Se plantea también la necesidad de establecer un catastro de todos los bienes inmuebles municipales, como de Equipamiento Comunitario, disponibles o no para efectos de los Comodatos, de manera que el Concejo tenga la información previa de los terrenos en condiciones para estos efectos.

El Director de Administración y Finanzas estima para ello la formación de una Comisión conjunta de su Dirección con la Administración para preparar estos antecedentes.

Finalmente, se deja constancia que se encuentra pendiente la solicitud de Comodato con la Junta de Vecinos Evaristo Marín, que será resuelto una vez que Asesoría Jurídica presente una propuesta del Convenio donde se establezca la entrega del inmueble requerido con la condición de compartir espacios con el Club Deportivo y Club de Rayuela del sector.

En relación al tema, el Concejal Sr. ACEITON expresa que el espacio para el Club Deportivo no estaría establecido en el lugar y habría que chequear quienes serían los que ocuparían el inmueble.

El Sr. ALCALDE expresa que está pendiente la resolución del Comodato porque se deberán establecer ciertas condiciones para ser revisado por la Comisión en su momento y su aprobación formal posterior.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PROPUESTA Nº 107, POR M$ 38.699.-, destinada a readecuar el ítem Navidad Comunal, para los efectos de preparar la Licitación Pública para la Adquisición de Juguetes y readecuar el ítem Canales de Participación, para los efectos de preparar la actividad de celebración del Día del Dirigente Vecinal.

Por tratarse sólo de un readecuación dentro del mismo ítem, esta Comisión no tienen observaciones, y propone su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

PROPUESTA Nº 108, POR M$ 8.700.-, destinada a readecuar la imputación del Programa Museo Ferroviario y Restauración de Máquinas del Museo.

Por tratarse solo de un ajuste dentro del mismo ítem presupuestario, no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

6.- AUDIENCIA PUBLICA "COLECTIVO DE ACCION POR LOS DERECHOS AMBIENTALES"

Hace la presentación don Claudio Sandoval sobre las conclusiones de una actividad realizada en la Universidad Mayor denominada 1º Encuentro Ciudadano de Acción y Gestión de Residuos, para conocimiento del Concejo Municipal.

En síntesis la exposición contempló los siguientes aspectos:

<u>Antecedentes Generales</u>
- Como nace la idea-grupo de trabajo

<u>Diagnóstico</u>
- Generación-Recolección-Transporte y Disposición final de residuos
- Reciclaje

<u>Estrategias</u>
- Soluciones y compromisos
- Recolectores y recicladores
- Estudiantes-ONG y otros actores

<u>Evaluación</u>

El detalle integro de esta presentación se contiene en un documento anexo que se entrega a cada Concejal, y una copia se guarda con el original.

7.- VARIOS

TERRENO DE LABRANZA

El Concejal Sr. SALINAS señala que cuando se analizó en Comisión el tema del terreno cercano al río, para actividades deportivas, quedaron varias interrogantes que se necesitan aclarar. Como por ejemplo quien dio la orden para hacer inversiones en un terreno particular, los costos de dichas inversiones, cuales fueron los trabajos realizados allí, etc. Reitera necesario un informe sobre estos antecedentes.

COMITÉ RENACER DE CHARAÑA

El Concejal Sr. SALINAS señala que el Municipio invirtió en la iluminación de la Multicancha del sector y hoy por falta de cuidado y preocupación personas desconocidas están sacando cercos e implementación.

Por ello solicita que Seguridad Ciudadana prepare un informe sobre de que manera se pueden resguardar esa implementación municipal.

PROYECTO CEMENTERIO

El Concejal Sr. SALINAS expresa su agradecimiento a la Administración y principalmente el Sr. Alcalde, por la gestión que permitió iniciar el Proyecto del nuevo Cementerio de la ciudad, cuyo costo es de alrededor de 327 millones de pesos.

Agrega que desde los inicios de su gestión como Concejal, planteó a la Administración y al Concejo su preocupación en orden al que se buscara la formula de solución para los vecinos de Temuco que reclamaban por la necesidad de un nuevo Cementerio, por cuanto debían sepultar a sus familiares en otras Comunas cercanas.

Por ello reitera su satisfacción por este logro de una necesidad que planteó desde que asumió como Concejal y hoy se ha visto concretada.

RECOLECCION DE BASURAS

El Concejal Sr. ZAMORA señala que, en relación a la Audiencia de hoy, solicita un informe de la Dirección de Aseo respecto de las condiciones en que está trabajando el personal recolector de basura.

En segundo lugar un informe sobre la efectividad de apoyo municipal al Proyecto Andes, al menos en lo referente al arriendo de Módulos y otros apoyos como el Fondeve y la posibilidad de potenciar el apoyo a dicho Proyecto.

3º PUENTE

El Concejal Sr. ZAMORA se refiere a una copia de una nota enviada por el Senador Sr. José García sobre el 3º Puente Temuco-Padre Las Casas, en la cual la Intendenta Regional hace una relación de proyectos sobre la materia donde resalta que dada la importancia del citado proyecto, lo incluyó nuevamente en la nómina de 5 proyectos estratégicos de la Región que presentó al CORE, propuesta que aún no cuenta con un pronunciamiento de dicho Organismo colegiado.

Estima conveniente una carta a los Sres. Consejeros Regionales para apurar la aprobación de este Proyecto y solicitar al Municipio de Padre Las Casas, que pudiera hacer una gestión similar.

El Sr. ALCALDE señala que respecto del problema con el tercer puente, las Direcciones de Planificación de Temuco y Padre Las Casas, tenían un informe negativo del Proyecto, lo que se discutió en su momento en el Gobierno Regional.

El Concejal Sr. ZAMORA solicita se le haga llegar una copia de estos documentos.

PROYECTO GIMNASIO A. ERCILLA

La Concejala Sra. LOPEZ solicita información sobre el estado de avance del proyecto Gimnasio Escuela Alonso de Ercilla, compromiso que hiciera la ex Ministra de Educación, doña Yasna Provoste, en la misma oportunidad que se comprometió con el financiamiento de la Escuela A. Duffey. Solicita saber si las observaciones técnicas se han rectificado y se ha vuelto a ingresar a la Serplac o Fondos Regionales.

El Director de Planificación, don Sergio Sepúlveda señala que hubo que ingresarlo nuevamente al I.N.D. para su visación técnica y una vez recibido se ingresará a la Serplac.

JARDIN INFANTIL EN LABRANZA

La Concejala Sra. LOPEZ se refiere al Comodato aprobado en el mes de Mayo, del Jardín Infantil de Labranza para Integra. Agrega que el inmueble está ubicado junto a la Feria y Carretera del sector y no ha funcionado, consultando las razones de esta situación.

El Sr. ALCALDE señala que se harán las consultas del caso para informar posteriormente.

JJ.VV. VILLA SAN ANDRES

La Concejala Sra. LOPEZ solicita un informe sobre el estado actual de la solicitud de Comodato presentada por la JJ.VV. Villa San Andrés.

El Administrador Municipal, don Pablo Sánchez informa que habían 3 Instituciones interesadas en el tema, pero por la ubicación de las instalaciones que se van a realizar existen algunas divergencias que resolver, por ello este Jueves sostendrá una reunión con representantes de la Cámara de la Construcción y del Obispado para definir las últimas instancias.

Sobre el tema, la Concejala Sra. LOPEZ plantea se considere a la Junta de Vecinos en estas conversaciones, pues son ellos los que establecieron un acuerdo para el equipamiento comunitario y es bueno que estén todas las partes en este tema.

El Sr. Sánchez estima que no habría inconveniente en realizar esta reunión incluyendo a la Junta de Vecinos.

CAMBIO DE DESTINO

La Concejala Sra. LOPEZ se refiere a reclamo de un grupo de vecinos por no haber sido consultados acerca del cambio de destino de la Plaza ubicada entre las calles Prieto Sur, Imperial y Las Quilas, para construir una Multicancha, solicitando información sobre la efectividad de dicho proyecto y si se han realizado las conversaciones que requiere este tipo de proyecto.

El Sr. ALCALDE estima que hay un error de información, porque no hay algún proyecto para ese sector. Hay una Multicancha que se espera construir en la JJ.VV. Abraham Lincoln que preside doña Eliset Delgado.

El Asesor Jurídico, don Sergio Nuñez agrega que el Municipio no puede crear equipamientos en áreas verdes.

Finalmente, el Sr. ALCALDE reitera que no hay ninguna decisión respecto de esa Plaza.

CICLOVIA

La Concejala Sra. SEPULVEDA reitera su molestia por la falta de respuesta del Serviu ante el planteamiento de los Concejales en reiteradas oportunidades de conocer el detalle del Proyecto de la Ciclovía de calle Zenteno, que incluye el compromiso del Seremi de la Vivienda por gestionar una presentación en tal sentido.

El Sr. ALCALDE expresa que acaba de firmar una invitación al Sr. Director del Serviu, para que concurra al Concejo a dar una explicación sobre la referida Ciclovía.

ESCUELA ARMANDO DUFEY

La Concejala Sra. SEPULVEDA señala que existe una preocupación de Padres y Apoderados de la Escuela Armando Dufey, en el sentido si seguirá con su estructura actual o esta será diferente, con un Director Artístico Cultural o como una Escuela corriente, sin las especialidades que se requiere para una Escuela de esa categoría.

El Secretario Municipal, don Juan Araneda señala que el proyecto sufrirá un cambio importante en su programa curricular y pasará de 250 a 950 alumnos aproximadamente, con su matricula completa a la fecha.

Hay un equipo de Educación trabajando el desarrollo de la malla curricular y el Edificio registra un 80% de avance y esta en proceso la etapa de Licitación de Mobiliario e Instrumentos. En una reunión de trabajo se podría entregar en detalle más antecedentes del Proyecto, agrega.

Sobre la incorporación de un Director Artístico Cultural, señala que no se incorpora especialmente dicho cargo, sino que se mantiene la actual estructura, porque es un Colegio Científico-Humanístico, que tiene que responder a normas del Ministerio de Educación.

Lo que si se espera es cambiar la gestión del Establecimiento, con una Planta Administrativa y una especie de Gerente, para generar una serie de proyectos y servicios. Por ejemplo abrir la oferta de cualquier especialidad a la Comunidad, a partir de cierto horario.

El Concejal Sr. SALINAS recuerda que existe un compromiso con el Gobierno Regional, que aportó en el financiamiento del Proyecto, respecto a tener una apertura a la Región, resguardando cupos para niños de otras Comunas y cual sería el numero de cupos para estos efectos.

El Sr. Araneda expresa que está el compromiso de incorporar 10 cupos por curso, a partir de 5º Básico y hasta el 4º Medio, para alumnos de la Región.

El Sr. ALCALDE agrega que está el Programa de Residencia Familiar para estos efectos, con la JUNAEB, estimando que en el mes de Octubre se podría informar al Concejo sobre el estado de avance que quedaría este Colegio al término de esta Administración.

ILUMINACION

El Concejal Sr. ACEITON señala que en el mes de Marzo se aprobó un proyecto de iluminación de un área verde en calle Víctor Domingo Silva con Magallanes y Salamanca, pero a la fecha no se ve avances del Proyecto, y los vecinos requieren una respuesta.

CANCHAS DE FUTBOL

El Concejal Sr. ACEITON señala alegrarse por las reparaciones realizadas en la Cancha de Labranza, debido a la falta de estos espacios, que permitan el desarrollo Deportivo de la Asociación Schneberger y el Deportivo Labranza, que no tienen fines de lucro. Más aún plantea que se hace necesario arreglar los accesos al lugar.

Por otra parte, agrega que también se requiere arreglar los accesos a las Canchas ubicadas en la Isla Cautín, solicitando considerar ambas sugerencias.

Plantea también la inquietud del Deportivo Comercial por administrar la Cancha y disponer de un cuidador para los nuevos Camarines.

Finalmente hace presente el malestar de una Escuela Fútbol de Niños, porque no llegó la autorización a la Cancha El Bajo y fueron desalojados, no pudiendo realizar la práctica de fútbol.

Estima que los Encargados de los recintos deportivos deben ser criteriosos en estos casos, sobre todo cuando se trata de Escuelas que fomentarán el deporte y la formación de menores, tratando de dar facilidades y no entrampar el desarrollo de estas actividades.

El Sr. ALCALDE dispone que el Director de DIDECO tome nota de los temas planteados por el Sr. Concejal para dar las respuestas que correspondan.

JUNTA DE VECINOS SAN ANDRES II

El Concejal Sr. SALINAS da a conocer la preocupación de un Comité de Vivienda del sector integrado por 85 familias, que tienen graves problemas de pozos sépticos, planteando la posibilidad de ayudarles a solucionar este tema sanitario. También hay un problema de acceso al sector, por la ubicación de una Capilla Católica, quienes están dispuestos a trasladarse a un terreno contiguo, lo que estaría condicionado a la resolución de un Comodato pendiente para estos efectos, solicitando agilizar este Comodato para dar solución al acceso al lugar.

El Sr. ALCALDE expresa que el tema del Comodato lo esta coordinando el Sr. Administrador Municipal, solicitando al Director de DIDECO ver también este tema.

Respecto a los pozos negros, señala que existe dificultad de encontrar una Empresa especializada interesada en realizar estos trabajos, que en este caso tienen problema de derrumbes por las características del terreno, pero se insistirá en buscar las soluciones que correspondan.

SINTESIS DE ACUERDOS Y PROPOSICIONES

1.- Se aprueba transferencia local interior 50-B del Mercado Municipal.

2.- Se reitera renovación de Patentes de Alcoholes de Davies y Meier Ltda.

3.- Se aprueba Patente de Restaurante Nocturno de don Juan Pablo Barros Balbontin.

4.- Se aprueban Comodatos con el Obispado de Temuco por terreno en Villa Los Cóndores y JJ.VV. San Isidro en terreno equipamiento comunitario del sector.

5.- Se aprueban las siguientes Modificaciones Presupuestarias:

Nº 107, por M$ 36.699.- que readecua ítem Navidad Comunal y Canchas de Participación.
Nº 108, por M$ 8.700.-, que readecua item Programa Museo Ferroviario y Restauración de Máquinas.

6.- El Concejal Sr. Salinas solicita informe sobre inversiones realizadas en Cancha de Fútbol de Labranza, un informe de Seguridad Ciudadana sobre resguardo de implementación deportiva en Multicancha de Charaña y expresa satisfacción por inicio del Proyecto del nuevo Cementerio.

7.- El Concejal Sr. Zamora solicita un informe de Aseo sobre condiciones de trabajo del personal recolector y sobre el apoyo que el Municipio entrega al Proyecto Andes. Plantea también gestionar apoyo a proyecto 3º Puente a Padre Las Casas.

8.- La Concejala Sra. LOPEZ solicita información sobre situación de Jardín Infantil en Labranza entregado en Comodato a Integra y que no ha funcionado a la fecha. También solicita información sobre solicitud de Comodato presentada por la JJ.VV. Villa San Andrés, sugiriendo se considere a Directiva en conversaciones con las otras Instituciones involucradas en el tema.

9.- La Concejal Sra. SEPULVEDA reitera inquietud de Concejales por el Proyecto Ciclovía calle Zenteno y conveniencia que el Serviu haga presentación sobre la materia. Plantea preocupación de Padres y Apoderados Escuela A. Dufey respecto de estructura docente del nuevo Establecimiento.

10.- El Concejal Sr. ACEITON plantea preocupación de vecinos sector Campos Deportivos por falta de Iluminación de Area Verde y por la necesidad de arreglos de Canchas de Fútbol en Labranza, cuidado de Camarines Cancha Comercial y facilidades a Escuelas de Fútbol de Menores, no entrabando su labor con situaciones administrativas.

11.- La Concejal Sr. SALINAS plantea preocupación de Comité de Vivienda sector San Andrés por habilitación de pozos negros y de acceso al sector.

Siendo las 16:45 hrs. se levanta la sesión.

DAT/jso.